

KELSO BRATON SICAV, S.A. “en liquidación”

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 7 de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de marzo de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del Día

- 1º.- Aprobación Balance Final de Liquidación.
- 2º.- Determinación de la cuota de liquidación.
- 3º.- Reparto del Haber Social.
- 4º.- Manifestaciones del Liquidador.
- 5º.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador.
- 6º.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.
- 7º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, a 1 de febrero de 2017.- El Liquidador de la Sociedad.